Asuncion Noviembre 14 de 1900.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia segun comunicación fecha 10 del corriente.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbranse á los Señores Elias Bedoya y Don Luis Mosqueda, el primero Juez de Paz de Facuaty y el último Juez de Paz Suplente de Villa Florida en reemplazo de los Señores Vicente Corvalan y Don Francisco Checchi que renunciaron.

Art.º 2.º Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados.

Art.º 3 Comuníquese, publí=

quese y dése al Registro Oficial.

Acuerdo

Ma. Ximénez Segovia